



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #03 (2017-2018) 19 DE DICIEMBRE DE 2017

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector y Presidente Interino de la Junta Administrativa
Dr. José Hawayek Alemañy, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos
Arq. Alejandro Argüelles Rodríguez, Decano Interino del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana Interina del Decanato de Estudiantes
Dr. Edgar Colón Negrón, Decano de la Escuela de Medicina
Dra. Arlene Sánchez Castellano en representación de la Dra. Ana N. López Fuentes, Decana de la Escuela de Medicina Dental (a la salida de la doctora López)
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana Interina de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dr. Arnando Cruz en representación de la Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud (a la salida de la doctora Segarra)
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Prof. Zulma I. Olivieri Villafañe, Representante del Senado Académico
Dra. Petra Burke Ramírez, Representante del Senado Académico
Sr. José A. Vallés Feliciano, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora de la Oficina de Presupuesto
Lcda. Raquel Núñez Alicea – Directora Interina Oficina de Gerencia de Capital Humano
Lcda. Cristina I. Parés Alicea, Directora de la Oficina de Asesores Legales
Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector

INVITADOS:

Lcdo. Francisco Rodríguez Castro
Sr. Marcos O. Pérez Beauchamp, Asistente Especial del Decano de Administración
Sr. Marcos Torres Rivera, Director Interino de la Oficina de Finanzas
Dra. Wilda Guzmán

A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva, Dra. Nydia Bonet Jordán

La reunión ordinaria convocada para el **martes, 28 de noviembre de 2017**, comenzó una vez constituido el quórum a las 11:10 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias del Rector.

B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del martes, 28 de noviembre de 2017

La Dra. Wanda Maldonado hizo una corrección al acta que consiste en que ella estuvo excusada y fue representada por la Dra. Edna Almodóvar.

La misma fue aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Administrativa con la corrección solicitada.

C. Informe del Rector Interino, Dr. Segundo Rodríguez Quilichini

- El doctor Rodríguez informó que estará dando un informe reducido para dejar paso y tiempo a los miembros del "*Task Force*" de Finanzas para que puedan presentar su informe. Presentó a los miembros presentes del "*Task Force*". También presentó a uno de los invitados, el Lcdo. Francisco Rodríguez, Economista, quien estará evaluando el informe de Finanzas del Recinto de Ciencias Médicas a presentarse en el día de hoy.
- Informó que sostuvo una reunión con los abogados de AFAF y del Recinto de Ciencias Médicas, a los efectos de tramitar un acuerdo con los abogados de VOYA con el propósito que se pueda devolver el dinero a los retirados y a los que estén por retirarse. Informó que al presente el caso en el tribunal ante la Juez Taylor está detenido hasta que se pueda llevar a cabo el acuerdo entre las partes mencionadas. Se espera otra reunión en enero del 2018 en donde se puedan llegar a acuerdos positivos, en espera que estos dineros puedan ser devueltos para junio de 2018 o en una fecha próxima a esta.
- Presentación del informe del "*Task Force*" de la Oficina de Finanzas

Miembros presentes del "*Task Force*" de Finanzas del Recinto de Ciencias Médicas:

- Arq. Alejandro Argüelles
- Sr. Marcos Pérez
- Lcda. Rosa Martínez
- Sr. Marcos Torres
- Lcda. Raquel Núñez
- Sra. Mildred Martínez

Resumen del Informe (la presentación en power point se hace formar parte de esta acta)

- La meta del estudio e informe es hacer recomendaciones que permitan superar los retos fiscales, estructurales y administrativos.
- Se tiene como objetivo identificar áreas de oportunidad de ahorros, de generar nuevos ingresos y de maximizar los recursos fiscales actuales.
- La señora Martínez explicó el presupuesto 2017, lo comparó con el presupuesto 2018 y con el presupuesto que se está trabajando para el 2019. Se ha propuesto por el momento una reducción adicional del 10.71% al presupuesto vigente 2017-2018. El total de reducción para el 2018 es de unos 8.9 millones de dólares y se propone una reducción adicional de unos 12.2 millones de dólares para el 2018-2019. Se generó un diálogo al respecto donde se le solicitó a todos los decanatos de escuelas, decanatos de apoyo los listados de necesidades y de facultad adicional necesarias para las funciones académicas del Recinto de Ciencias Médicas. Es un reto grande, pero con las ideas propuestas se pretende poder capitalizar en los aspectos que permitan un crecimiento.
- Los cinco aspectos más importante que se han determinado hasta ahora son:
 - Renegociación de canon de arrendamientos. Con esto se pretende un ahorro de unos 714 mil dólares anuales. Se dialogó sobre el Centro de Diabetes en el cual hay una preocupación por la reducción legislativa que este centro ha recibido. Se pretende también capitalizar en cánones de arrendamientos de espacios y edificios dentro del complejo de edificios del Recinto de Ciencias Médicas.
 - Relocalización del PPMI al antiguo edificio de Farmacia que hasta hace poco fungía como el Decanato de Estudiantes/Centro de Diabetes. Se pretende mudar el PPMI y sus clínicas externas y servicios a este edificio y con ellos tener un ahorro de unos 1.5 millones de dólares. Se requiere una inversión de unos 6 millones para actualizar dicho edificio. Este no sería los únicos fondos, pues ya la administración central ha determinado unos fondos adicionales como resultado de los daños producidos por el Huracán María. Se pretende con todo esto que haya un retorno de inversión de unos 28.3% y un *pay back period* de 3.5 años. El ahorro que se pretende con esta medida es de unos 1.7 millones de dólares.
 - Que se incluya el sistema de aire acondicionado del antiguo edificio de Farmacia/Decanato de Estudiantes/Centro de Diabetes al sistema general del Recinto de Ciencias Médicas. Ya existe un sistema de AC que se usa para los edificios nuevos de Farmacia, Enfermería y Profesiones de la Salud, pero

tiene capacidad para otros edificios adicionales. Con esto se presente tener un ahorro de unos 540 mil dólares.

- Aumentar la efectividad del proceso de facturación de servicios médicos del PPMI a un 80-85%. El Lcdo. Francisco Rodríguez sugirió que estos servicios se pudieran privatizar de tal forma que se pudiera capitalizar maximizando las ganancias. Hubo preguntas de los miembros a tales efectos del seguro de malpractice/sombrilla o tope de cubierta en esta circunstancia y también como podría afectar al personal contratado en estos servicios actuales. Otros miembros informaron que se pretende mejorar el sistema de recobro y minimizar los errores y retrasos. Se espera que haya un aumento de unos 3 millones adicionales, ya que se recuperan que son unos 48 millones de dólares. Lo ideal sería poder subir a un recobro de unos 60 millones de dólares anuales.
- Ajuste en las cuotas de cobros de servicios tales como: transcripciones de créditos, certificados de grado, certificaciones de matrículas, traslados, readmisiones, cuotas de laboratorios y otros. Se presentaron en la tabla solo aquellos para los que se pudo hacer un estudio de comparación. Con esto se pretende poder tener un recobro adicional de unos 147 mil dólares anuales. El licenciado Rodríguez sugirió que se pudieran hacer paquetes de estos servicios y por algunos cobrar más, asemejando lo que se cobra en universidades de los Estados Unidos.
- En resumen con esta primera fase de estudio y presentación de cambios al presupuesto del año siguiente se pretende adicionar unos 6.1 millones de dólares anuales. Estos serían las recomendaciones de mayor impacto.
- Están estudiando otras recomendaciones y el semestre que viene estarán informando las nuevas proyecciones de los procesos de evaluación que se están llevando a cabo tales como: establecer métricas de desempeño de los empleados, implementación de ponches electrónicos, establecer módulos financieros, integrar al recinto la administración de UPR Parking System, entre otros.

Una vez finalizado el informe los miembros invitados del "Task Force" y el Lcdo. Francisco Rodríguez se retiraron de la reunión. El Rector, doctor Rodríguez los acompañó y dejó al Dr. José Hawayek presidiendo la reunión. (12:50 pm)

La doctora Segarra se retiró de la reunión a las 11:45 am y la sustituye el Dr. Arnaldo Cruz.

D. Informe referente al “Ajuste por concepto de recursos virtuales y académicos”, de la Escuela de Medicina Dental, Dra. Ana N. López Fuentes (cambio de agenda)

La doctora López presentó una solicitud de cambio de agenda para presentar un asunto nuevo de importancia, esto dado que tiene un asunto de urgencia que requiere su presencia, por lo cual tiene que salir temprano de la reunión de hoy. **La moción fue secundada por la doctora Maldonado y los miembros de la Junta Administrativa están unánimemente de acuerdo en aceptar dicha enmienda a la agenda.**

Resumen del asunto presentado *(la presentación de asunto en formato de power point se hace formar parte de esta acta)*

- Presentó cómo la Escuela de Medicina Dental estará atendiendo el aumento en costo de los servicios tecnológicos que actualmente se ofrecen a los estudiantes de la escuela.
- Presentó un estudio de situación y la fórmula de cómo atenderán el asunto. De esta forma atendiendo la petición de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas.
- Presentó los requerimientos de acreditación, los nuevos estándares relacionados a asuntos tecnológicos, la inversión que hasta la fecha ha hecho la escuela y los futuros gastos proyectados.
- Presentó cómo ha tenido un aumento de estos costos en todas las escuelas de los Estados Unidos y como la Escuela de Medicina Dental de la Universidad de Puerto Rico ha mantenido por décadas el más bajo costo de todas las escuelas acreditadas de los Estados Unidos y Canadá.
- Informó cómo los estudios basados en evidencia presentan el aumento dramático de costos en las nuevas tecnologías clínicas y de sistemas de información y cómo escuelas de los Estados Unidos han afrontado la situación.
- Presentó los gastos no contemplados en tarifas y cargos de matrículas actuales, por lo que a partir del 2018-2019 (comenzando en julio de 2018) habrá un aumento del cargo por estudiantes de \$2,995.00. Informó que se hará una revisión y actualización anual de este cargo, teniendo en perspectiva el costo de vida y los costos anuales para mantener una Escuela de Medicina Dental acreditada, actualizada y a la vanguardia de las tendencias de la educación de Medicina Dental. O sea, habrá un aumento anual.

- Los miembros de la Junta Administrativa dan por recibido el informe y por cumplido el requerimiento de que se presentase ante la Junta el estudio de por qué, cuándo y qué cantidad se adoptaría en la Escuela de Medicina Dental.

El Sr. José Vallés solicitó que se pudiera dar un desglose de los cargos. La doctora López le informó que estarán informando a los estudiantes de la Escuela de Medicina Dental el mismo más adelante.

Una vez finalizado el informe la Dra. Ana López Fuentes se retira de la reunión y la Dra. Arlene Sánchez la sustituye. (1:10 pm)

E. Asuntos Pendientes

1. Informe del **Comité Ad-Hoc atendiendo la Certificación 128, 2016-2017, JA-RCM**, referente al análisis sobre el documento *“Procedimiento para la Radicación y Trámite de Certificaciones de Reconocimiento de la Universidad de Puerto Rico de Grados y Títulos Conferidos por Instituciones de Educación Superior”*, Dra. Wanda T. Maldonado Dávila

La doctora Maldonado solicitó una posposición del informe de progreso e indica que estarán ofreciendo el informe final para la reunión ordinaria de la Junta Administrativa, según dispone la certificación original.

2. Informe del **Comité Ad-Hoc atendiendo la Certificación 08, 2017-2018, JA-RCM**, referente al *“Estudio integral del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico”*, Dr. José Hawayek Alemañy

El doctor Hawayek informó que los miembros del Comité Ad-Hoc están de acuerdo que revisar el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico es muy extenso y que requeriría muchas exclusiones para el Recinto de Ciencias Médicas. El Comité Ad-Hoc propuso seguir laborando, pero esta vez en la redacción de un reglamento comprensivo nuevo que se adapte a las necesidades del Recinto de Ciencias Médicas y que luego de su redacción presentarlos a los miembros de la Junta Administrativa de tal suerte que lo puedan estudiar para su posible aprobación. Luego de aprobado el mismo por la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, sería elevarlo a la Junta Universitaria y a la Junta de Gobierno para su análisis, estudio y posible aprobación. La fecha límite final para la presentación del Reglamento comprensivo y nuevo para el Recinto de Ciencias Médicas será para la reunión ordinaria de 19 de junio de 2018.

La moción fue secundada. Votos a favor 8 y 2 votos abstenidos (total de miembros presentes al momento de esta moción eran 10).

F. Asuntos Especiales

1. Comunicación de la Junta Universitaria, referente a la determinación tomada por ese cuerpo y que se dilucida en la **Certificación Núm. 9, 2017-18, JU-UPR**

El Dr. José Hawayek explicó a los miembros de la Junta Administrativa la decisión de la Junta Universitaria de este caso atendido hace unos 20 años y que fue en apelación a la Junta Universitaria y Junta de Gobierno.

Los miembros de la Junta Administrativa dan por recibido la información. *La certificación se hace formar parte de esta acta.*

G. Asuntos Regulares

1. **Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:**

Escuela de Medicina

- ◆ Dr. Jorge G. Rosado González Catedrático Auxiliar
- ◆ Dr. Abymael Frontanes Heredia Catedrático Auxiliar

La Prof. Zulma Olivieri presentó los méritos y cualificaciones de los doctores Frontanes y Rosado. **Una vez presentados, la profesora Olivieri presentó la moción de que se le otorguen los rangos solicitados. Votación 12 a favor, 0 en contra.**

- ◆ Dr. Víctor M. Villegas Ceide Catedrático Auxiliar

La Dra. Petra Burke presentó los méritos y cualificaciones del doctor Villegas. El Dr. Edgar Colón también aportó información sobre méritos y cualificaciones del doctor Villegas. Las cartas de los Comités de Personal y del Decano solicitan un rango superior al de entrada, Catedrático Asociado, pero no aportan detalles y argumentos que validen la solicitud teniendo en cuenta la disposición del Artículo 44, Sección 44.1.2, la cual les fue circulada a los representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa.

Tanto la doctora Burke como el doctor Colón entienden que el doctor Villegas tiene cualificaciones que pueden ser meritorias para otorgar un rango académico superior al de entrada.

La Prof. Zulma Olivieri aportó que es importante que los documentos entregados tengan toda la información relevante desglosada y que expresen claramente los méritos específicos que tanto los Comités de Personal Departamental y de

4. Licencias:

Escuela de Medicina

♦ Sr. Luis A. Castillo Dávila Ayudante de Laboratorio

EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD desde el 1ro de febrero de 2018 al 30 de junio de 2018.

El Dr. Edgar Colón presentó la solicitud de extensión de licencia sin sueldo por enfermedad del Sr. Luis Castillo Dávila para el periodo de tiempo del 1 de febrero al 30 de junio del 2018. Todos los documentos están en orden y completos. **Se presentó la moción de aprobación. Votos a Favor 12, Votos en contra 0.**

H. Asuntos Nuevos

1. La doctora Hernández explicó que el lugar donde siempre se celebra las graduaciones no está apto en estos momentos. Al presente, solo hay disponibilidad del Centro de Convenciones para la fecha del 31 de mayo o 1 de junio de 2018. Otros lugares son a mayor precio y más costosos. Luego de amplia discusión y diálogo sobre el asunto se levantó la moción de que la fecha de los actos de graduación se adelanten para el **1 de junio de 2018. La misma fue secundada. Votos a favor 12, votos en contra 0.**

Con esta moción aprobada se enmienda el calendario académico 2017-2018 y se hace oficial la fecha de los actos de graduación del Recinto de Ciencias Médicas para el 1 de junio de 2018. La Prof. Zulma Olivieri hizo énfasis que se les notifique temprano a todos los estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.

2. El Dr. José Hawayek informó que CIPE estará celebrando el Foro De Investigación durante el mes de marzo del 2018. En esta ocasión solo constará de dos (2) días y solo se presentarán investigaciones de estudiantes y residentes, no de facultad. Tampoco habrá premiaciones por categoría. Los miembros de la Junta Administrativa recibieron la información y no hubo ninguna objeción.
3. El Dr. José Hawayek informó que discutirá con la doctora Hernández asuntos sobre estudiantes por jornal.
4. El Dr. Arnaldo Cruz, en representación de la doctora Segarra, preguntó por los cambios en el calendario académico. En específico, quiere saber cuándo comenzaría el receso académico y si habrán días sin cargos a vacaciones.

El Rector se re incorporó a la reunión (1:25 pm)

Informe Preliminar "Task Force" de Finanzas

Recinto de Ciencias Médicas
19 DE DICIEMBRE DE 2017



Composición

INTEGRANTES	AREA
Sr. Alejandro Argüelles Rodríguez	Decanato de Administración
Sr. Marcos O. Pérez Beauchamp	Decanato de Administración
Dr. Ramón F. González García	Ayudante Ejecutivo del Rector
Lda. Rosa I Martínez Addarich	Ayudante Especial del Rector
Dra. Wendy Matos Negrón	Directora, PPMI
Sr. Marcos Torres Rivera	Director Interino, Oficina de Finanzas
Dr. José A. Capriles Quirós	Decano Asociado de Asuntos Académicos
Dr. Luis A. Rivera Rivera	Asesor del Rector de Infraestructura y Planificación
Lda. Raquel Nuñez Alicea	Directora Interina, Departamento de Capital Humano
Dr. José Rodríguez Medina	Director, Departamento de Bioquímica
Srta. Marysel Pagán	Consejo General de Estudiantes
Sra. Mildred Martínez Rivera	Directora Interina, Oficina de Presupuesto

Alcance del Comité

- **Meta:** Desarrollo de recomendaciones que permitan superar los retos fiscales, estructurales y organizativos producto de los recortes presupuestarios para que puedan ser integradas al plan fiscal del Recinto
- **Objetivos:**
 - Identificar áreas de oportunidad
 - Desarrollo de medidas específicas que permitan una mayor captación de fondos y/o ahorros
 - Establecer el impacto económico para las medidas desarrolladas

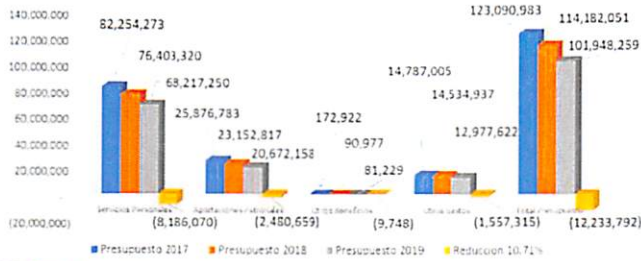
Situación Presupuestaria – Proyección

Concepto	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	Reducción 7.24%	Presupuesto 2019	Reducción 10.71%
Servicios Personales	82,254,273	75,403,320	(5,850,953)	68,217,250	(8,186,070)
Aportaciones Patronales	25,876,783	23,252,817	(2,723,966)	20,672,158	(2,480,659)
Otros Beneficios	172,922	90,977	(81,945)	81,229	(9,748)
Otros Gastos	14,787,005	14,534,937	(252,068)	12,977,622	(1,557,315)
Total Presupuesto	123,090,983	114,182,051	(8,908,932)	101,948,259	(12,233,792)

Reducción de 7.24% para el Presupuesto de 2018 y Escenario de reducción de 10.71% para el Presupuesto 2019

Situación Presupuestaria – Proyección

Reducción Presupuesto 10.71% para AF-2019



Recomendaciones de Mayor Impacto

1. Renegociación canon arrendamientos

ARRENDAMIENTO	TIPO	CANTIDAD / ANUAL
PPMI	Ahorro (disminución de \$26 a \$15 x \$2,684 P2)	\$579,524.00
Centro de Diabetes	Ingreso (aumento de \$11.00 a \$15 dólares x 5,000 P2) Ingreso (cobro de utilidades \$10,000 anuales)	\$30,000.00
Paciente Estandarizados	Ingreso (RFP concesionario – 4,000 P2 x \$15.00)	\$60,000.00
Concesionario Plaza Encuentro Universitario	Ingreso (RFP concesionario – \$1,600.00 x 12)	\$19,200
Plaza Universitaria (Mezzani)	Ahorro (disminución de \$18.00 a \$15.00 x 8,657 P2)	\$25,971.00
TOTAL		\$714,695.00

Recomendaciones de Mayor Impacto

2. Relocalización del PPMI al antiguo edificio de Farmacia

- Ahorro – \$1.5 millones de dólares anuales
- Ingreso nuevo – \$198,000.00 dólares anuales (11,000 p2 a \$18.00 dólares, para alquiler a concesionario privado)
- Inversión Requerida – 6 millones de dólares
- Retorno de Inversión – 28.3%
- “Pay Back Period” de 3.5 años
- TOTAL – \$1,698,000.00 de dólares anuales (ahorro e ingreso)**

Recomendaciones de Mayor Impacto

3. Incluir sistema de aire acondicionado del antiguo edificio de Farmacia al sistema general del Recinto

- Ahorro – \$540,000.00 dólares anuales (\$45,000.00 dólares mensuales)
- Inversión – Parte de asignación del programa de mejoras permanentes de Administración Central UPR

4. Aumentar la efectividad del proceso de facturación de servicios médicos del PPMI, de 80% a 85%*

- Ingreso – 3 millones de dólares anuales (Aumento de 48 millones anuales a 51 millones anuales)
- * Basado en ganancias estimadas actuales anuales de 60 millones de dólares

Recomendaciones de Mayor Impacto

5. Ajuste en Cuotas

COSTO	ANTES	DESPUÉS	CANTIDAD ANUAL	INGRESO
Transcripción de Créditos	\$1.35	\$5.00 / Dif. \$3.65	5,500	\$10,275.00
Certificaciones de Grado	\$1.35	\$5.00 / Dif. \$3.65	1,800	\$6,570.00
Certificaciones de Maestría	\$1.35	\$5.00 / Dif. \$3.65	900	\$3,285.00
Traducciones	\$1.35	\$5.00 / Dif. \$3.65	500	\$1,800.00
Diploma	\$27.00	\$80.00 / Dif. \$53.00	1,000	\$53,000.00
Permisos Especiales	\$10.00	\$30.00 / \$50.00 (Tardía) / Dif. \$20.00*	100	\$2,000.00
Traslado	\$31.00	\$50.00 / \$70.00 (Tardía) / Dif. \$17.00*	20	\$320.00
Readmisión	\$33.00	\$50.00 / \$70.00 (Tardía) / Dif. \$17.00*	400	\$6,800.00
Cuenta Laboratorio	\$31.00	\$100.00 / Dif. \$69.00	800	\$55,600.00
TOTAL				\$146,470.00

* Para el cálculo se utilizó la tarifa mas baja como medida conservadora en la generación de proyecciones

Recomendaciones de Mayor Impacto - Resumen

RECOMENDACION	TOTAL (ANUAL)
1. Renegociación canon arrendamientos	\$744,695.00
2. Relocalización del PPMI al antiguo edificio de Farmacia	\$1,698,000.00
3. Incluir sistema de aire acondicionado del antiguo edificio de Farmacia al sistema general del Recinto	\$540,000.00
4. Aumentar la efectividad del proceso de facturación de servicios médicos del PPMI de 80% a 85%	\$3,000,000.00
5. Ajuste en Cuotas	\$146,470.00
TOTAL	\$6,099,165.00*

* El total presentado es una suma de todas las recomendaciones de mayor impacto.

Recomendaciones en Proceso de Evaluación

- Extender los servicios de las Clínicas Externas y servicios profesionales. (Incluyendo unidades satélites de las clínicas, nuevos servicios como paquete integrado a corporaciones, otras)
- Establecer métrica comparativa de costos e ingresos entre organizaciones comparable a las clínicas externas y servicios profesionales del Recinto
- Desarrollo de planes de práctica para aquellas escuelas que actualmente no participan en este.
- Optimización programas de educación continua a través del uso de nuevas modalidades de enseñanza

Renta Anfiteatro Jaime Benitez

Recomendaciones en Proceso de Evaluación

- Cargar como costo directo las rentas de espacios "off-campus" a proyectos federales que así lo permitan
- Avaluó y desarrollo de métricas para el uso de espacio en relación a su función para establecer comparables con instituciones parecidas a RCM.
- Aumento en los controles para el uso y gastos asociados a vehículos de motor
- Completar la instalación de iluminación de alta eficiencia en el Edificio Guillermo Arbona

Recomendaciones en Proceso de Evaluación

- Reemplazo de infraestructura obsoleta a una de alta eficiencia Edificio Guillermo Arbona
- Establecer métrica de desempeño de los empleados
- Implementación ponches electrónicos
- Establecer pago electrónico a suplidores
- Establecer cierre de módulos financieros
- Aumento en la efectividad de los procesos de facturación y cobro a entidades externas

Recomendaciones en Proceso de Evaluación

- Utilización mecanismo de adquisición de subastas maestras
- Revisión reglamento de subastas para emergencias
- Mantenimiento preventivo en áreas generadores, elevadores, etc.
- Solicitar a Administración Central un aumento en el monto máximo otorgado a los Rectores para las mejoras permanentes y contrataciones
- Optimizar el perfil de responsabilidades de los empleados

Recomendaciones en Proceso de Evaluación

- Evaluación de la efectividad de los servicios de facturación
 - Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
 - Autoridad de Energía Eléctrica
 - Don Juan
 - Parking System
- Análisis de relación entre costo de operación vs. ingreso vs. Academia
- Re-ingeniería de estructura organizacional de las áreas de Recursos Físicos, Diseño, Construcción y Planificación, Seguridad Ocupacional y OSLI.

Recomendaciones en Proceso de Evaluación

- Integrar al Recinto la administración de Parking System
 - Potencial de ingreso sobre \$600,000.00 dólares anuales
- Establecimiento de multas aplicables al uso del estacionamiento y cobro de permiso de estacionamiento
- Evaluación de pagos adicionales a personal del Recinto (diferenciales, compensaciones adicionales, otros)
- Reforzar el alcance del programa de exalumnos
- Eliminación tarjetas de transporte colectivo

Recomendaciones en Proceso de Evaluación

- Ajuste en las exenciones de Matrícula de Honor - Aumento en el índice general requerido de 3.5 a 4.0. Segundo año en adelante hasta 5% de ese cohorte (Subgraduado y Graduado)
- Ajuste en las exenciones de ayudantes de cátedra e investigación - Solo ofrecer estipendio
- Eliminación de exenciones a conyugues de personal
- Ajuste exenciones a hijos de personal
- Lograr mayor captación de estudiantado internacional, que presume la disponibilidad de alojamiento bajo el principio de costo efectividad (alianzas P3)
- Evaluación entre el costo del crédito y al costo del crédito en instituciones comparables

Aspectos a considerar

- Se requiere de una planificación estratégica inclusiva de todos componentes de la comunidad universitaria (Gobierno Central, Junta de Gobierno, Administración Central, Estudiantes, Gremios, otros).
- Utilización de recursos del sistema (Ej. Departamento de Ingeniería Industrial, Escuela de Arquitectura, Escuela de Planificación, Escuela de Leyes)
- Importancia en la continuidad de los planes de trabajo
- Modificaciones en normativa institucional (Ej. Distribución de Costos Indirectos, Compras, Contratación, otros)

Sugerencias y/o Recomendaciones

Pueden ser dirigidas al comité a:

- Alejandro.arguelles@upr.edu
- Marcos.perez1@upr.edu
- Decanato de Administración:
 - Extensiones: 3000, 1728, 1498

AJUSTE POR CONCEPTO DE RECURSOS VIRTUALES Y ACADÉMICOS



Ana N. López, DMD, MPH, FACD, FICD
Decana
Escuela de Medicina Dental – RCM - UPR

DECLARACIÓN DE CASO

La Escuela de Medicina Dental (EMD) es la única Escuela Dental en PR.

La EMD es la única escuela dental de **habla hispana** con **todos sus programas acreditados** por la Comisión de Acreditación Dental (CODA) de la Asociación Dental Americana (ADA).

La EMD es la única escuela dental en el **Caribe** con **todos sus programas acreditados por CODA**.

Los programas de la EMD son los **más económicos** acreditados por CODA.

REQUERIMIENTO DE ACREDITACIÓN

Principio Medular de Agencia Acreditadora

Application of Technology

Technology enables dental education programs to improve patient care, and to revolutionize all aspects of the curriculum, from didactic courses to clinical instruction. Contemporary dental education programs regularly assess their use of technology and explore new applications of technological advances to enhance student learning and to assist faculty as facilitators of learning and designers of learning environments. Use of technology must include systems and processes to safeguard the quality of patient care and ensure the integrity of student performance. Technology has the potential to reduce expenses for teaching and learning and help to alleviate increasing demands on faculty and student time. Use of technology in dental education programs can support learning in different ways, including self-directed, distance and asynchronous learning.

Nuevo Estándar

STANDARD 2-EDUCATIONAL PROGRAM

2-7 The dental school **must** have a curriculum management plan that ensures:

- a. an ongoing curriculum review and evaluation process which includes input from faculty, students, administration and other appropriate sources;
- b. evaluation of all courses with respect to the defined competencies of the school to include student evaluation of instruction;
- c. elimination of unwarranted repetition, outdated material, and unnecessary material;
- d. incorporation of emerging information **and technology**, and achievement of appropriate sequencing.

NUESTRA INVERSIÓN

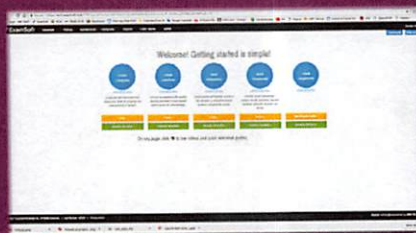


La EMD ha hecho una inversión considerable en recursos de tecnología e informática para poder satisfacer los requerimientos de nuestra agencia acreditadora y las tendencias actuales sobre el uso de la tecnología en la educación profesional y dental.

NUESTRA INVERSIÓN



NUESTRA INVERSIÓN



AUMENTO DE COSTOS EN ESCUELAS DENTALES DE ESTADOS UNIDOS

U.S. Dental School Deans' Perceptions of the Rising Cost of Dental Education and Borrowing Pressures on Dental Students: Report of Survey Results

Dora Elías McAllister, PhD; Gwen E. Garrison, PhD; Cecile A. Feldman, DMD, MBA; Eugene L. Anderson, PhD; Bryan J. Cook, PhD; Richard W. Valachovic, DMD, MPH

Abstract: This report presents findings from a survey of U.S. dental school deans designed to capture their perceptions regarding the rising cost of dental education and its impact on borrowing by dental students to finance their education. The survey included questions about factors influencing the cost of dental education, concerns about dental student borrowing, and financial awareness resources for students. The survey was distributed to the deans of all 63 U.S. dental schools in January 2013; 42 deans responded, for a 67% response rate. The results indicate that, according to the responding deans, new clinical technologies, technology costs, and central university taxes are the main factors that contribute to the increasing cost of dental education. Coupled with reduced state appropriations at public dental schools and declines in private giving at all dental schools, dental school deans face a perplexing set of financial management challenges. Tuition and fees are a primary source of revenue for all dental schools; however, many deans do not have total control over the cost of attending their schools since tuition and fees are often tied to mandates and policies from the parent university and the state legislature. The findings of this study indicate that U.S. dental school deans are aware of and concerned about the impact of increases in tuition and fees on dental student debt and that they are using a variety of strategies to address the growth in dental student borrowing.

Dr. McAllister was Director of Great Programs, and Dr. Garrison was Senior Vice President for Educational Research and Analysis, American Dental Education Association at the time of this study; Dr. Feldman is Dean and Professor of Community Health, Rutgers School of Dental Medicine and 2015-16 Chair-elect of the American Dental Education Association Board of Directors; Dr. Anderson is Chief Policy Officer and Managing Vice President, American Dental Education Association; Dr. Cook is Senior Vice President for Educational Research and Analysis, American Dental Education Association; and Dr. Valachovic is President and CEO, American Dental Education Association. Direct correspondence to Dr. Bryan J. Cook, American Dental Education Association, 655 K Street, NW, Suite 800, Washington, DC 20001, 202-289-7201, CookB@adea.org.

Keywords: dental education, dental school deans, dental education cost, tuition, student borrowing, student indebtedness

J Dent Educ. 2015 Jun;79(6):719-27

Table 1. Dental deans' perceptions of degree to which specified factors are driving up tuition and/or fees, by percentage of total respondents (n=42)

Factor	Great Extent	Some Extent	Little Extent	No Extent	Not Really Sure	Does Not Apply
Need to invest in new clinical technologies	33%	48%	7%	12%	0	0
Increases in information system costs	32%	46%	15	5%	2%	0
Increases in central university taxes	34%	37%	17%	10%	2%	0
Increases in cost of dental equipment and/or supplies	7%	62%	21%	10%	0	0
Increases in faculty salaries	12%	55%	26%	2%	2%	2%
Capital needs	26%	38%	24%	10%	2%	0
Decreases in state appropriations	46%	12%	5%	10%	0	27%
Increases in compliance costs	19%	38%	3%	10%	2%	0
Downturn in the economy	21%	36%	2%	19%	0	2%
Other	14%	43%	0	0	14%	29%
Investments required to grow/support your research mission*	17%	32%	22%	22%	2%	5%
Increases in quality assurance activity costs	7%	41%	41%	10%	2%	0
Increases in staff	5%	41%	41%	10%	2%	2%
Increases in health benefit costs	10%	36%	36%	12%	2%	5%
University mandates to increase tuition and/or fees	19%	24%	7%	24%	0	17%
Increases in cost of billing and/or other collections	10%	29%	46%	17%	0	0
Increases in pension costs	5%	31%	41%	14%	7%	2%
Cost shifting of NIH grants*	10%	26%	26%	24%	2%	12%
Decrease or elimination of dental Medicaid	10%	26%	36%	19%	2%	7%
Lost clinical revenue due to increased student rotations to extramural clinics	2%	29%	31%	33%	5%	0
State mandates to increase tuition and/or fees	2%	14%	5%	38%	5%	36%
Unionization of workforce	2%	7%	12%	36%	5%	38%
Reduction in HRSA funding	0	12%	31%	43%	7%	7%

*Items related to research activities.

Note: Factors are listed in descending order by sum of "Great Extent" and "Some Extent" percentages.

ESCUELAS DENTALES DE ESTADOS UNIDOS EN ORDEN DE COSTO TOTAL (4 AÑOS) PARA RESIDENTES

Table 6. United States Dental Schools Ranked by Total Resident Costs for All Four Years, 2016-17

RANK	DENTAL SCHOOL	TYPE OF INSTITUTIONAL SCHOOLS	RESIDENT TUITION	MANDATORY GENERAL FEES	TUITION AND FEES	INSTRUMENTS	TEXTBOOKS	OTHER FIXED COST	HEALTH SERVICES	TOTAL COSTS
1	UNIVERSITY OF PUERTO RICO	PUBLIC	\$ 38,580	\$ 3,000	\$ 40,180	\$ 23,162	\$ 4,273	\$ 420	\$ 11,030	\$ 84,065
2	TEXAS A&M UNIVERSITY	PUBLIC	73,152	4,016	77,168	23,000	13,743	740	1,003	115,654
3	EAST CAROLINA UNIVERSITY	PUBLIC	98,444	13,918	112,372	13,925	2,677	266	935	140,159
4	UT HEALTH SCIENCE CENTER AT SAN ANTONIO	PUBLIC	84,600	13,236	97,836	12,710	7,984	3,488	8,740	130,858
5	UT HEALTH SCIENCE CENTER AT HOUSTON	PUBLIC	89,626	3,273	92,899	16,077	3,967	2,895	8,746	132,486
6	UNIVERSITY OF OKLAHOMA	PUBLIC	91,864	11,576	103,440	14,837	2,654	11,628	1,314	133,873
7	UNIVERSITY OF MISSISSIPPI	PUBLIC	107,200	-	107,200	4,690	4,800	7,120	10,532	134,332
8	AUGUSTA UNIVERSITY	PUBLIC	102,200	8,260	110,460	20,341	8,745	1,370	9,876	147,992
9	UNIVERSITY OF ALABAMA	PUBLIC	109,290	4,552	113,838	20,354	6,625	2,068	8,780	150,988
10	UNIVERSITY OF KENTUCKY	PUBLIC	122,176	5,844	128,120	8,818	6,788	11,330	-	154,738
11	LSU NEW ORLEANS	PUBLIC	113,872	6,260	119,932	15,796	4,687	2,799	13,848	156,922
12	UNIVERSITY OF NEBRASKA MEDICAL CENTER	PUBLIC	113,712	5,590	119,302	27,314	3,956	10,959	-	161,571
13	UNIVERSITY OF LOUISVILLE	PUBLIC	129,648	754	130,422	26,000	4,334	-	420	161,798
14	SOUTHERN ILLINOIS UNIVERSITY	PUBLIC	129,440	8,810	138,250	15,854	10,068	-	164,172	
15	WEST VIRGINIA UNIVERSITY	PUBLIC	120,312	7,660	127,968	26,603	2,490	2,089	5,328	162,299
16	UNIV. OF TENNESSEE HLTH SCI CENTER	PUBLIC	116,064	9,684	125,748	37,377	3,984	3,560	-	170,669
17	UNIVERSITY OF CONNECTICUT	PUBLIC	122,668	13,364	136,032	8,744	4,598	10,020	13,360	172,754
18	UNIVERSITY OF MICHIGAN	PUBLIC	144,337	5,190	149,527	12,760	10,620	-	-	172,913
19	UNIVERSITY OF MISSOURI-KANSAS CITY	PUBLIC	134,964	7,981	141,965	26,133	5,376	500	-	175,368
20	UNIVERSITY OF UTAH	PUBLIC	145,548	6,696	152,244	39,900	-	-	-	193,144
21	UNIVERSITY OF COLORADO	PUBLIC	138,200	1,831	140,031	16,840	5,299	4,868	14,236	180,371
22	INDIANA UNIVERSITY	PUBLIC	138,933	1,200	139,253	29,074	4,450	-	17,052	189,929
23	RUTGERS SCHOOL OF DENTAL MEDICINE	PUBLIC	158,644	5,800	164,524	14,158	8,319	200	7,852	195,053
24	OHIO STATE UNIVERSITY	PUBLIC	168,511	14,733	183,244	4,048	885	11,016	199,193	
25	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA	PUBLIC	137,900	33,624	171,524	12,400	4,600	2,290	3,900	199,322
26	UNIVERSITY OF FLORIDA	PUBLIC	160,256	16,624	176,880	29,898	6,944	-	-	202,722
27	UNIVERSITY OF MINNESOTA	PUBLIC	166,012	13,109	179,171	19,648	3,368	258	7,992	210,434
28	HOWARD UNIVERSITY	PRIVATE-NONPROFIT	179,324	5,956	185,480	31,111	-	-	3,862	219,653
29	UNIVERSITY AT BUFFALO	PUBLIC	137,760	44,851	182,611	11,886	11,737	-	7,612	213,448
30	UNIVERSITY OF MARYLAND	PUBLIC	141,452	7,624	149,076	30,204	13,097	7,794	14,400	214,561
31	VIRGINIA COMMONWEALTH UNIVERSITY	PUBLIC	139,820	27,667	167,487	20,840	12,600	-	15,600	216,487
32	UNIVERSITY OF IOWA	PUBLIC	106,111	172,313	278,424	20,225	13,110	3,639	7,920	217,267
33	MARQUETTE UNIVERSITY	PRIVATE-STATE RELATED	200,000	360	200,360	20,710	-	-	-	221,070
34	STONY BROOK UNIVERSITY	PUBLIC	137,760	6,761	144,521	28,400	4,154	45,414	1,352	223,546
35	OREGON HEALTH & SCIENCE UNIVERSITY	PUBLIC	170,551	8,400	178,951	27,878	250	1,762	15,943	224,854
36	UNIVERSITY OF CALIFORNIA- SAN FRANCISCO	PUBLIC	171,512	5,316	176,828	34,671	-	-	19,216	230,715
37	LECOMB SCHOOL OF DENTAL MEDICINE	PRIVATE-NONPROFIT	188,800	3,600	192,400	24,965	3,882	-	-	221,548
38	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ANGELES	PUBLIC	178,827	-	178,827	21,695	3,000	15,445	14,568	234,023
39	TEMPLE UNIVERSITY	PRIVATE-STATE RELATED	219,176	3,500	216,096	20,204	22,480	-	-	238,576
40	UNIVERSITY OF PITTSBURGH	PRIVATE-STATE RELATED	180,200	4,440	184,640	30,476	4,734	2,966	15,000	240,106
41	MEHARRY MEDICAL COLLEGE	PRIVATE-NONPROFIT	200,973	6,162	207,135	21,125	-	-	13,468	241,728
42	UNIVERSITY OF NEVADA, LAS VEGAS	PUBLIC	203,677	-	203,677	29,266	-	-	9,016	241,959
43	UNIVERSITY OF WASHINGTON	PUBLIC	237,660	4,643	242,303	21,054	9,303	130	860	263,112

FUENTE: 2016-2017 SURVEY OF DENTAL EDUCATION, Report 2: Tuition, Admission and Attrition

GASTOS NO CONTEMPLADOS EN TARIFAS Y CARGOS DE MATRÍCULA ACTUALES

Expansión y mantenimiento Expediente Electrónico de Salud (EHR)

Mantenimiento de equipos y programas de radiografías digitales

Licencias anuales de programas (Ej: Blackboard, Examsoft, Course Eval, Survey Monkey, Oracle, Citrix, Back Up Virtual)

Administración y mantenimiento de los programas (Axium, Sidexis, etc.)

Compra, mantenimiento y reemplazo de equipo y materiales tecnológicos educativos (situación actual)

Instalación y programación de equipos y servidores

GASTOS NO CONTEMPLADOS EN TARIFAS Y CARGOS DE MATRÍCULA ACTUALES

Adiestramiento

personal de apoyo tecnológico educativo
Facultad, Estudiantes y Personal

Desarrollo de **cursos y/o programas virtuales**

Preparación de estudiantes para tomar exámenes estandarizados

Mantenimiento de laboratorios, incluyendo de simulación

Tecnología audiovisual

Incorporación de tecnología según tendencias en la educación dental y procesos de acreditación

Personal de OSI adscrito a la EMD

Otros: Página Web, Redes Sociales

AJUSTE PROPUESTO A PARTIR DEL AÑO ACADÉMICO 2018-2019

Cambiar el nombre del renglón Virtual Library and Academic Software a **Virtual and Academic Resources**.

El cargo inicial sería de **\$2995 anuales** (actualmente \$1300).

Esta partida **se ajustará anualmente según necesario** y contemplando el alza en el costo de vida, para **mantener a la Escuela de Medicina Dental de la Universidad de PR a la vanguardia de las tendencias en la educación dental y los requisitos de las agencias acreditadoras**.

REFERENCIAS

Accreditation Standards For Dental Education Programs, Commission on Dental Accreditation, Revised August 4, 2017.

American Dental Association, Health Policy Institute, 2016-17 Survey of Dental Education (Group II, Question 27)

Estimado de Costos por Año de Estudio, Escuela de Medicina Dental RCM

McAllister DE, Garrison GE, Feldman CA, Cook BJ, Valacovich RW. U.S. Dental School Deans' Perceptions of the Rising Cost of Dental Education and Borrowing Pressures on Dental Students: Report of Survey Results. J Dent Educ. 2015 Jun;79(6):719-27.

Paying for Dental School, American Student Dental Association, <https://www.asdanei.org/index/get-info-dental-school/before-you-apply/paying-for-dental-school>, retrieved October 30, 2017.

Tarifas y Cargos de Matrícula RCM, Oficina de Recaudaciones, Año Académico 2017-2018.

2016-2017 Survey of Dental Education, Report 2: Tuition, Admission and Attrition, CODA, July 2017.

**CERTIFICACIÓN NÚMERO
9 (2017-2018)**

Yo, Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Universitaria,

CERTIFICO: Que la Junta Universitaria, en su reunión Ordinaria celebrada el miércoles 8 de noviembre de 2017, consideró la apelación interpuesta por las doctoras Astrid J. Garcia, Betty Ann Torres Laureano e Hilba García Villademoros vs. Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas, sobre denegación del planteamiento que sus funciones estaban clasificadas como uno no docente.

Luego de la discusión, este Cuerpo llegó al siguiente acuerdo:

Declarar Ha Lugar la Moción de Desistimiento Voluntario presentada por las Apelantes Astrid J. García, Betty Ann Torres Laureano e Hilba García Villademoros.

Por todo lo cual se desestima la Apelación de autos por desistimiento voluntario, con perjuicio, y se ordena el cierre del caso de apelación en la Junta Universitaria.

Los fundamentos para esta determinación están incluidos en la Moción de Desistimiento Voluntario de las apelantes, y en el Informe del Oficial Examinador de la Junta Universitaria.

Por ser el informe antes mencionado del interés exclusivo de las partes, sólo se envió a éstas copia del mismo.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de noviembre de 2017.



Ana E. Falcón Emmanuelli, Ph. D.
Secretaria Ejecutiva Interina

Junta Universitaria

Jardín Botánico Sur
1167 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel: (787) 250-0000
Fax: (787) 754-2485